



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 01/06/2026
HASH: 1281f6ca02e0d04c3ffe14408e4f18

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

ANUNCIO

Aprobación de la ampliación de calificación ambiental para la actividad de fabricación de peptonas vegetales, en Avda de la Industria, nº 37. Expte: 5911/2025.

Mediante resolución del Concejal Delegado de Medio Ambiente n.º 2026-1637, de fecha 01/06/2026, se ha resuelto favorablemente la **ampliación de calificación ambiental** de la actividad de **fabricación de peptonas vegetales**, con emplazamiento en **Avda. De la Industria, nº 37** de El Viso del Alcor (Sevilla) con referencia catastral **9931601TG5493S0001TD** de este municipio y cuyo contenido íntegro estará a disposición de los administrados en el portal del Ayuntamiento <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/> introduciendo en el apartado de validación de documentos el siguiente código de validación: 635PWLQNTJMNST6PPFMKMF2WW.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 44.7 de la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental se publica el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para su conocimiento y efectos oportunos.

EI ALCALDE- PRESIDENTE

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

